

Dossier sobre Ceuta

POLÍTICA INTERNACIONAL, una visión a través del tiempo (1997-2019)



Contiene artículos recopilados sobre el tema desde los libros *"Ceuta, problemas y soluciones"*, *"Ceuta en su laberinto"*, *"Predicando en el desierto"*, *"Ceuta, ciudad sin rumbo"* y *"Ceuta, ciudad olvidada"* de José María Campos.

INDICE

	Pág
Ceuta y Gibraltar	3
Gibraltar, una economía de ida y vuelta	6
Vista al frente	9
Reflexiones sobre la Otan	11
El Comité de los 24.....	16
Inside Job.....	20
La marca España	22
Gibraltar y los efectos colaterales.....	24

Ceuta y Gibraltar

A lo largo de la historia se ha intentado en numerosas ocasiones relacionar a Ceuta con Gibraltar. Ya el General Primo de Rivera propuso el cambio de una ciudad por otra como forma de terminar el contencioso con Gran Bretaña. Su disparatada idea le supuso la destitución fulminante como gobernador militar de Cádiz primero y como capitán general de Madrid más tarde. Marruecos, dentro de su estrategia reivindicativa, considera los casos de Ceuta, Melilla y Gibraltar, similares. Y, con ignorancia de la historia y de las circunstancias, muchos intelectuales extranjeros e incluso españoles han establecido relaciones entre ambos casos.

La verdad es bien distinta sobre todo en cuanto a los hechos. España ha cambiado radicalmente su política hacia la Roca, pasando de una postura de dureza excesiva a una posición angelical, que ha conseguido hacer más fuerte el espíritu británico de los gibraltareños, enriqueciéndolos de paso a costa del bienestar y la dignidad de las regiones vecinas.

En la época del general Franco, se cuenta que el ministro español de la Gobernación llamó al embajador británico en Madrid para ofrecerle el envío de fuerzas de orden público para disolver a los miles de jóvenes estudiantes que gritaban ante la representación diplomática. El citado embajador, haciendo gala de su flema británica, contestó que prefería que el ministro español no le mandara más manifestantes. Se refería a la campaña que el Régimen llevaba a cabo en las Universidades para que al grito de "Gibraltar español" los universitarios cambiaran las clases por la algarada ante el representante de Su graciosa majestad. Naturalmente, los universitarios acogíamos con entusiasmo la invitación, primero porque era divertido y después porque resultaba indignante que España limitara al sur con *"la vergüenza de Gibraltar"*, como decían los textos oficiales al uso.

De esta estrategia, burda e ineficaz, se pasó al cierre de la Verja y al Polo de desarrollo del Campo de Gibraltar que intentó dotar a esa zona de un extraordinaria inversión industrial para compensar las pérdidas de riqueza que se producirían. Las medidas fracasaron de nuevo porque una de ellas consiguió separar familias y, por tanto, perder la batalla humanitaria en los medios de comunicación, y la otra generó una serie de empresas fantasmas que solo acudían a beneficiarse de las ayudas y no crearon la riqueza que se pretendía.

El siguiente movimiento de ficha del Gobierno español, consistió en suprimir radicalmente la Verja y abrir el paso en uno y otro sentido por una magnífica aduana perfectamente informatizada que se construyó. El resultado fue fulminante y contrario nuevamente a lo que se pretendía: Gibraltar se ha modernizado cuando estaba prácticamente detenida en el tiempo, sus habitantes que se encontraban encerrados en la Roca descansan en Sotogrande o la costa, los bancos se multiplicaron utilizando su estatuto de libertad, las sociedades "off shore" florecen en los bufetes comprando propiedades en España, las planeadoras hacen viajes "charter" de un lado a otro del Estrecho, produciendo incluso enfrentamientos



España dispone de magníficas armas para combatir el desarrollo para Ceuta, basado en la seriedad y la solvencia, respetuoso, además con el derecho comunitario. Desde Ceuta parece tocarse el Peñón que atrae a la mayoría de los barcos del Estrecho.

entre españoles y sus fuerzas de seguridad, el puerto, antes vacío, ha pasado a dominar un tercio de todo el tráfico del Estrecho, las gasolineras venden gran parte del combustible de los automóviles del Campo de Gibraltar, suministradas por empresas españolas y, en general, los llanitos son cada vez más ricos y, por tanto, menos propensos a convertirse en españoles. La zona circundante es cada vez más pobre y dependiente del Peñón.

Algo sigue fallando en la estrategia española al respecto. Cada movimiento denota más debilidad. El último fue suprimir la exigencia de pasaporte a los viajeros que atravesaran la línea fronteriza con lo que se disparó el número de visitantes. Nuestra energía se limita a notas de protesta y hacer esperar unas horas más a los que intentan pasar de un lado a otro.

Sin embargo, esta permisividad enfermiza contrasta con la actitud del Gobierno español respecto a Ceuta. Mientras que en Gibraltar se tolera a nuestros pesqueros aprovisionarse libremente de mercancías, en Ceuta se les ponen tantas pegas que han desaparecido de la ciudad. Cuando a nuestro puerto se le obliga a mantener las tarifas portuarias de toda España sin tener en cuenta la competencia de la Roca, allí se sigue una política flexible que, combinando aprovisionamiento libre-precio del combustible, ha conseguido eliminar a Ceuta del negocio del bunker, arruinando a su puerto. Mientras que Gibraltar vive en gran parte de su sistema bancario y mercantil especial, Ceuta declina lentamente con un régimen económico-fiscal de hace 40 años que sólo ha sido retocado para ir a peor. Cuando en Gibraltar impera una política clara respecto al "hinterland" y a España, en Ceuta los diferentes Gobiernos han venido manteniendo una política de aplazamientos y excusas plagada de indecisiones.

Parece que ha llegado el momento de actuar con criterios empresariales, ante una realidad profundamente mercantil como es Gibraltar. Con su puerto podemos competir a través de Algeciras y Ceuta, dotando a ambas instalaciones de las armas adecuadas. Su sistema bancario y mercantil puede ser contrastado con un estatuto similar en Ceuta, ya propuesto infinidad de veces en esta misma tribuna. El turismo que ahora abarrota Main Street puede venir en parte a nuestra ciudad, si se liberalizan las líneas marítimas del Estrecho. Y en el asunto de las planeadoras, de las que también se ve afectada Ceuta, debe aplicarse un principio de reciprocidad y comprobar si los guardacostas británicos actúan con simples pasadas de cortesía cuando un barco extranjero viola sus aguas territoriales cargado de contrabando o droga.

No cabe duda de que los casos de Ceuta y Gibraltar son completamente distintos, a pesar de lo que diga la diplomacia marroquí o propusiera el general Primo de Rivera. Pero España dispone de magníficas armas para combatir el desarrollo parasitario de Gibraltar con un régimen económico y fiscal para Ceuta basado en la seriedad y la solvencia, respetuoso, además, con el derecho comunitario.

12 de Junio de 1.996.

Gibraltar, una economía de ida y vuelta

15 de septiembre de 2013

Nuestra posición respecto a Gibraltar ha sido de continuos bandazos, sin una línea de actuación uniforme y estudiada. Ante tanta ineficacia, los británicos mantuvieron siempre una política de cañonera y colonialismo agresivo no respondida adecuadamente. Al revés, cada crisis fue seguida de nuevas concesiones y la ausencia de acuerdos internos sobre el criterio a seguir con Gibraltar, complicó la situación hasta el extremo que, hoy día, las responsabilidades y beneficios se reparten a uno y otro lado de la Verja.

Concesiones sin retorno

Cuando el guadiana de Gibraltar aparece de nuevo, el español de tipo medio e incluso los especialistas, se preguntan cómo se han llevado a cabo tantas concesiones sin explicación lógica. Al no existir unidad de criterio, los distintos gobiernos fueron cediendo terreno y estas circunstancias juegan en contra de la posición española.

Sin embargo, la participación del Ministro Principal de Gibraltar en las conversaciones que tradicionalmente se habían llevado a cabo entre España y Gran Bretaña, supuso un punto de inflexión en el contencioso y, en mi opinión, un gigantesco error del Ministro Moratinos y del gobierno socialista a que pertenecía.

Después de la usurpación en 1938 (aprovechando la Guerra Civil española) de la franja donde está construido el aeropuerto gibraltareño, nunca se cedió nada en esta materia, pero los llamados Acuerdos de Córdoba, fruto de esa incorporación de Gibraltar a la mesa de negociaciones, supuso la construcción de una Terminal en el terreno ocupado (lo que suponía en parte un reconocimiento), la eliminación de restricciones de la UE a los vuelos y, además, se colaboró para que la Unión Europea (UE) concediera ayudas a la Roca en esta materia.

En esas rondas de negociaciones cordobesas se otorgaron igualmente 33.000 nuevas líneas telefónicas, lo que completaba la base para hacer negocios y comunicarse con más fluidez con el resto del mundo. También se acordó instalar en la Roca un Instituto Cervantes, como si allí no conocieran nuestro idioma y quisieran profundizar en la cultura hispánica, además de que un establecimiento oficial en Gibraltar no parece recomendable en principio.

Por otra parte, los ciudadanos de la Roca son asistidos en la Seguridad Social española con la Tarjeta Sanitaria Europea, lo cual es técnicamente impecable desde el punto de vista de nuestros compromisos con la UE, pero el caso habría merecido alguna puntualización, dadas las circunstancias de proximidad y posible uso de lo que más convenga en cada caso.

Y aparecen de pronto reclamaciones españolas sobre el sistema de apuestas desde Gibraltar y su fiscalidad. En realidad, la falta de una política regional uniforme que permita la competencia con la Roca, ha hecho que no solo se deje de potenciar a zonas muy cercanas para realizar ofertas parecidas, sino que, por ejemplo, en Ceuta se pusieron trabas a cualquier actividad similar, con lo que los negocios terminan irremediablemente en Gibraltar: restricciones al aprovisionamiento de pesqueros y otros buques, persecución aduanera y policial al alquiler de embarcaciones de recreo, liquidación de empresas acogidas a las Reglas de Origen, imposición de criterios sobre el ciclo mercantil que frenó la economía ceutí y otros casos similares.

Intereses cruzados

Fernando Morán, que fue Ministro de Asuntos Exteriores con Felipe González desarrolló una teoría en su libro *Una política exterior para España* (Planeta, Barcelona 1980) que, aunque estaba referida a Ceuta-Marruecos, puede ser aplicada al caso de Gibraltar. Decía el ministro que si se conseguía la conexión socio-económica a un lado y otro de la frontera, se produciría un beneficio mutuo que haría muy difícil cualquier reivindicación territorial. De forma consciente o no, es lo que ha hecho Gran Bretaña en las relaciones a través de la Verja. Hay tantas y tan importantes intereses cruzados que sería muy difícil desenredar esa madeja.

A cada caso, surge una situación en contra. Cuando se habla del tabaco y bebidas que circulan cada día hacia España a través de la Aduana, debemos reconocer que son ciudadanos españoles los que realizan ese tráfico; al referirse al suministro de combustibles en las gasolineras de la Roca, en el puerto o en bahía, es preciso aclarar que una empresa española suministra dichos combustibles para su venta a vehículos, gabarras y buques.

También, cuando algunos denuncian la implantación de sociedades *off shore* inscritas en Gibraltar que compran inmuebles en España, debemos reconocer que durante años se ha permitido esta situación con el beneficio de contribuir dicha falta de control al desarrollo inmobiliario de la Costa del Sol y otras áreas. Incluso, al sorprenderse por la importación de piedra para las discutidas escolleras o aumentar el territorio urbano o bien por la arena para regenerar las playas gibraltareñas, también existen empresas españolas que han hecho las extracciones o realizado los transportes, al igual que determinadas autoridades hicieron caso omiso a las denuncias de los ecologistas.

Por otra parte, las compras a este lado de la Verja de residentes en Gibraltar o gibraltareños con segunda vivienda en España, han supuesto un considerable aumento del PIB de Andalucía. Y también es preciso citar a los trabajadores españoles que realizando tareas en Gibraltar, pagan sus impuestos allí y consumen los servicios en España como educación, sanidad y otros. Ellos suponen otra dependencia de la Roca al igual que los pensionistas, antes abandonados a su suerte y que se vieron reflejados en los Acuerdos de Córdoba.

Y estos son tan solo algunos ejemplos.

Problemas y necesidades

La inexistencia de una estrategia consensuada o línea de actuación por parte de España hace, como hemos visto, que no se utilicen las posibilidades de Ceuta y Algeciras para competir eficazmente con Gibraltar, dentro de las directrices del libre mercado. Pero es que, además, La Línea es una ciudad deprimida y con grandes necesidades de ayuda que precisa de las relaciones económicas con la Roca para su propia subsistencia. Sería necesario dotar a la ciudad linense y su área de influencia, de un estatuto especial que le permitiera prosperar de forma independiente y autónoma, no con un Polo de Desarrollo como el ideado en tiempos de Franco que trajo también algunas empresas fallidas y contaminación, sino con inversiones e ideas que potencien el desarrollo local autónomo.

Y, desde luego, para evitar futuros sobresaltos que son fingidos la mayoría de las veces, sería imprescindible crear una Oficina multidisciplinar de expertos para Asuntos de Gibraltar en la Presidencia del Gobierno que, coordinada con el Ministerio de Asuntos Exteriores y los partidos, dirija y vigile la política a un lado y otro de la Verja, junto a esas otras zonas que puedan intervenir en el enredo.

Esta Oficina llevaría también los asuntos de información para que no se repitan situaciones como las recientes en que florecieron de pronto escolleras de piedra, bloques de cemento, rumores sobre un cable de fibra óptica, toneladas de arena en las playas y decenas de camiones cruzando una frontera tan sensible, sin que nadie se enterara. Y sería preciso controlar igualmente los posibles *lobbies* que puedan existir porque, aunque los británicos estén muy habituados a ellos, en España al no estar reconocidos legalmente, pueden actuar de forma irregular sobre todo si, como en este caso, hay tantos intereses cruzados.

Vista al frente

10 de julio de 2012

Antonio, un buen amigo, explicó a Adalberto la experiencia con aquel comercio que se instaló frente a su establecimiento y, vendiendo lo mismo, le hizo una competencia salvaje. Las ventas bajaron porque la clientela se repartió entre ambos. Entonces, Antonio, en vez de presentar quejas y denunciar inútilmente los manejos de su competidor que por cierto era muy poderoso, decidió poner en práctica técnicas elementales. Ofreció lo mismo que el de enfrente pero más barato, con más facilidades y más seriedad. Aprovechando que su tienda estaba mejor situada y era más grande, explotó estas ventajas hasta el final. Y salió triunfador de la prueba, porque el competidor acabó abandonando y sus empleados se marcharon o fueron despedidos.

Adalberto recordó estas experiencias de su amigo Antonio, mientras miraba a Gibraltar en el horizonte. Estaba triste porque, según había leído en un libro editado precisamente en Ceuta, no existía en España una política de Estado respecto a la Roca. En la época de Franco, tras permitir que los británicos construyeran un aeropuerto en el istmo (1938), dio comienzo, años más tarde,

una *batalla* inútil bajo el slogan *Gibraltar español* que no llevó a nada práctico. Después, se intentó desarrollar económicamente la costa circundante, el llamado Campo, y solo quedaron algunas industrias expulsando humos, para culminar con el cierre de la Verja, lo que aisló temporalmente a los *llanitos* del territorio español.

Al llegar el gobierno socialista con el ministro Morán en Asuntos Exteriores, hizo exactamente lo contrario: apertura de la Verja, Aduana en la frontera y facilidades para el paso de personas y sociedades *off shore*, con lo que la costa desde La Línea hasta Málaga, se llenó de este tipo de compañías que eluden la fiscalidad española en las transacciones inmobiliarias u otros negocios. Y ya en el último gobierno socialista, asistió Adalberto al desastre económico y político de las ciudades de La Línea o San Roque que aún perdura por lo que, frente a la pujanza económica de Gibraltar, a nadie de allí le gustaría ser español en esas circunstancias. Y, además, el citado gobierno Zapatero reconoció al *premier* gibraltareño Caruana como interlocutor y Moratinos visitó el territorio con toda naturalidad (2009). Adalberto notó que había enrojecido de vergüenza.

Ahora el gobierno de Rajoy, gira el timón 360° y regresa a defender la españolidad de la Roca y de las aguas territoriales, junto al viejo concepto del honor nacional, pero olvidando de nuevo la unidad de criterio seguida por Gran Bretaña a través del tiempo, además de no utilizar a algunos de los diplomáticos españoles expertos en la materia.

Adalberto, en su inocencia, aplicó entonces mentalmente el sistema seguido por su amigo Antonio en su tienda: que Gibraltar dispone de un puerto barato y con facilidades aduaneras, Ceuta igual. Que hay una base naval perfectamente dotada, Ceuta igual. Que la Roca pone en marcha un paraíso fiscal primero de manera oficial y luego enmascarado, pues Ceuta también (como tienen casi todas las grandes potencias). Que allí hay sociedades *off shore*, en Ceuta también. Que los *llanitos* tienen normas especiales de inmigración y orden público, en Ceuta, también.

Resumiendo, nuestro hombre pensaba que, ante un *colonialismo agresivo* que nos engaña en todo y todo el tiempo, era necesario competir con una política económica práctica, a cargo de diplomáticos competentes, pactada con la Oposición y mantenida a largo plazo. Sin saber por qué Adalberto se acordó de aquella frase de *paso corto, vista al frente y mala leche* (con perdón, pensó enseguida).

Reflexiones sobre la OTAN

Unas recientes declaraciones de Javier Solana aparecidas en los medios de comunicación locales, han reavivado en nuestra ciudad la vieja polémica sobre la situación de Ceuta y Melilla respecto a la cobertura de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Por ello, a la vista de las novedades que se anuncian en la Alianza, parece conveniente hacer unas reflexiones sobre el caso de las dos ciudades norteafricanas, en relación con la mencionada Alianza Atlántica.

Algunos datos básicos

Los aliados occidentales que vencieron a las potencias del Eje se encontraron muy pronto con otro peligro, representado por la Unión Soviética y los entonces llamados países satélites. Para oponerse en caso necesario a lo que se consideró una política expansionista de las naciones citadas, el 4 de abril de 1949, mediante el Tratado del Atlántico Norte, se creó esa nueva asociación política y se constituyó inmediatamente el organismo que le da vida, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

La definición de los territorios cubiertos por el referido Tratado que se firmó en Washington, se encuentra en el artículo quinto del mismo, revisado posteriormente por el artículo segundo del Protocolo de adhesión de Grecia y Turquía a la OTAN. En el mismo se establece la siguiente previsión territorial respecto a lo que se considera un ataque armado:

-Contra el territorio de cualquiera de las partes en Europa o en América del Norte, contra los **departamentos argelinos de Francia**, contra el **territorio de Turquía** o contra las islas bajo jurisdicción de cualquiera de las partes en el área del Atlántico Norte al norte del Trópico de Cáncer.

-Contra fuerzas, buques o aeronaves de cualquiera de las partes que estén en dichos territorios o encima de ellos o en cualquier otra área de Europa en la que estuviesen estacionadas fuerzas de ocupación de cualquiera de las partes en la fecha en que el Tratado entró en vigor, o en el mar Atlántico Norte al norte del Trópico de Cáncer”.

Vale la pena hacer dos consideraciones, primera que el Trópico de Cáncer penetra al sur de las Islas Canarias en África por Dakla (la antigua Villa-Cisneros) en el antiguo Sahara español, atraviesa por el sur de Argelia continua por Libia, Egipto cerca de Assuan, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos; y segunda que quedaron incluidos los departamentos argelinos de Francia, haciendo una excepción al principio general. Quizás la negativa experiencia de la sangrienta descolonización de Argelia aconsejó a los aliados no establecer más que las referidas excepciones y cuando España se incorporó en 1.982, quedaron fuera del ámbito territorial cubierto por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) las ciudades españolas de Ceuta y Melilla.

La situación actual

Desde aquellos tiempos de la Guerra fría y las tensiones este-oeste a través del mundo entero, ha llovido mucho. Al disolverse la Unión Soviética, producirse la reunificación de Alemania, caer el muro de Berlín y celebrarse elecciones en los antiguos países comunistas, ha cambiado completamente la situación. Sin embargo, la OTAN mantiene activo un larguísimo frente que se extiende desde Turquía hasta Noruega, bajo la supervisión del SACEUR (Supreme Allied Command in Europe), en el centro neurálgico de la Organización llamado SHAPE (Supreme Headquarters Allied Powers in Europe). En este inmenso despliegue están involucrados 65 mandos en tres escalones que cubren prácticamente todos los países con un presupuesto de 225 millones de dólares al año (unos 30.000 millones de pesetas), para cubrir, con el 15 por cien, los gastos de defensa y los 20.000 mandos que existen.

Aunque hay quien opina que es necesario mantener esta inmensa estructura por la incertidumbre que domina el ejercicio del poder en Rusia, lo cierto es que la Alianza ha decidido abordar su reforma porque incluso las misiones que se están desarrollando distan mucho de las previstas en principio. Y en esta OTAN renovada va a participar España, incluso en el aspecto militar, según todos los indicios: el Rey ya dió una idea general y, posteriormente, tanto el presidente Aznar como los ministros Matutes y Serra coincidieron en que se iba a entrar en la estructura militar, vedada antes por el referendun de 1986 si se daban tres condiciones: *“que se trate realmente de una nueva estructura militar, que en ella esté reconocida la identidad europea y que España encuentre una posición y unas responsabilidades que correspondan a su contribución”*.

Las distintas posiciones sobre Ceuta y Melilla

Según Jaime de Ojeda, que fue Embajador en la OTAN y en Estados Unidos, España defendió en su día que Ceuta y Melilla debían estar incluidas en el territorio que protege la Alianza con base en el precedente de Argelia, pero no fue posible por varias razones: su modelo de integración fuera de la estructura militar la situaba en una posición más débil que la de los países que se oponían a la inclusión de Ceuta y Melilla, particularmente los del norte. Y puede que igualmente tuviera alguna influencia la existencia del mando del Estrecho a cargo de los británicos de Gibraltar (GIBMED) que podrían encontrar una competencia sobre todo en Ceuta.

España no consiguió sacar adelante sus tesis de incluir a Ceuta y Melilla en la cobertura de la Alianza y, en aquella ocasión, se optó por fingir un feliz acuerdo que realmente produjo agrias diferencias que fueron saldadas con la exclusión de Ceuta y Melilla y el silencio político sólo contestado por los habitantes de estas ciudades. En aquel momento, se estimó que, de todas formas, la protección de la OTAN no era imprescindible para la defensa de las dos plazas. Como apunta el mencionado Jaime de Ojeda *“Un ataque contra ellas exigiría necesariamente un ataque a la península y quizá también a las islas Canarias, que naturalmente*

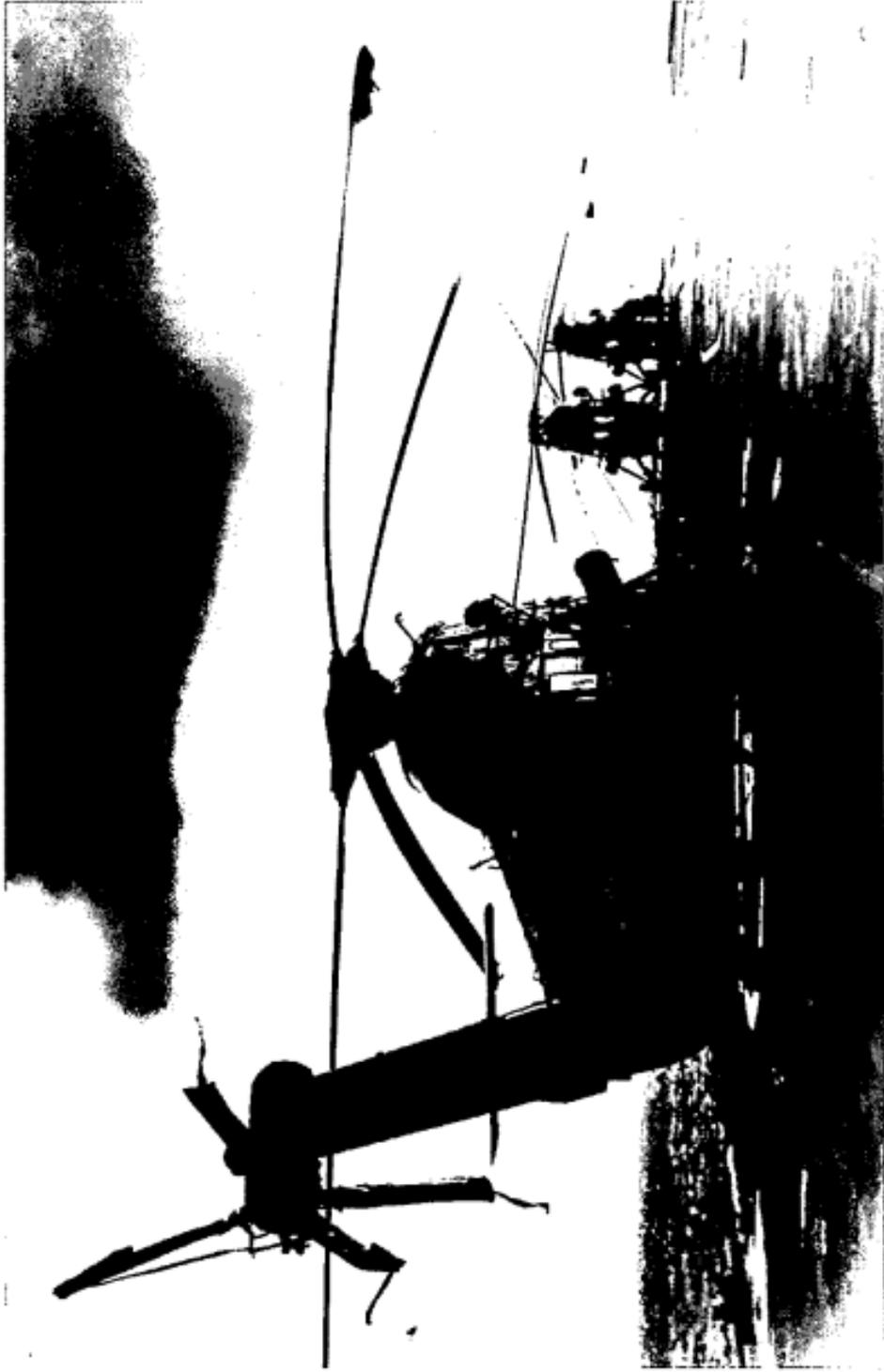
caería bajo el alcance del artículo quinto. Existía además la incertidumbre de los peñones que constituyen islas en el Mediterráneo y por tanto están incluidas en el territorio del tratado. Por último, es difícil concebir un ataque a Ceuta y Melilla que no envuelva a buques y aviones españoles, que caen igualmente bajo la protección aliada”.

La nueva OTAN y Ceuta

Las declaraciones de Javier Solana sobre Ceuta y Melilla, suponen reiterar la posición anterior de los países integrantes de la estructura militar, precisamente porque actúa en este caso como Secretario General de la OTAN y no como ex-ministro español. Juega exactamente su papel. El de los negociadores españoles será, con toda seguridad, justamente el contrario: intentar de nuevo que Ceuta y Melilla queden cubiertas explícitamente por la protección de la Alianza, dependientes del llamado Mando sur que comprende parte del Mediterráneo y todo esto sin estar sometidos, de ninguna forma, a la molesta presencia de Gibraltar y su conocida eficacia respecto a la Alianza.

En este momento hay varios factores que jugarían a favor de esta postura española que preconiza la ampliación a las ciudades comunitarias del norte de África del paraguas protector de la OTAN. Primero, porque la Alianza se inclina ahora por abandonar esa vieja estructura del gran frente integrado a que antes nos referíamos, a favor de “mandos regionales flexibles y móviles” que coincide con el modelo de participación que ha tenido España y que es precisamente la estructura que pueden aportar Ceuta y Melilla en una zona realmente conflictiva. Cuando Argelia se encuentra en una profunda crisis y Marruecos profundiza en su relación con el mundo occidental pero en un momento de transición más o menos próxima, la presencia militar de la OTAN en Ceuta y Melilla puede resultar conveniente para la propia Alianza en su conjunto. No hay que olvidar que se contaría con dos bases servidas por fuerzas de la Alianza, una situada muy cerca de Argelia y otra incrustada en Marruecos y próxima a la Península para tranquilidad del país magrebí.

Por otra parte, en estos momentos, Ceuta y Melilla con gobiernos del mismo signo político que el Ejecutivo de España pueden mantener un diálogo fluido y ejercer una cierta influencia en este asunto, respecto a lo que realmente interese a ambas ciudades. No hay que olvidar que nuestro país camina, a pasos agigantados, hacia unas Fuerzas Armadas profesionales y las dos ciudades tienen una estructura económica en gran manera dependiente de la presencia militar. Miles de millones de pesetas son aportadas cada año a la economía local a través de oficiales, familiares, vehículos, conservación de instalaciones, soldados, etc. etc. Resulta imprescindible que, desde el punto de vista económico, cualquier reducción de efectivos sea compensada por una mayor aportación de los que queden al ser éstos profesionales y puede que de distintos países. Hay que tener en cuenta que un soldado perteneciente al servicio militar obligatorio (SMO) percibe una cantidad simbólica, pero hay quien estima en 1.600 millones/año las transferencias que reciben de sus familias los 5.000 soldados de Ceuta, mientras que en el servicio militar voluntario (SMV), la remuneración del soldado estará por encima de



Ceuta y Melilla, con gobiernos del mismo signo político que el de España, pueden mantener un diálogo fluido y ejercer una cierta influencia para que las dos ciudades queden integradas en la estructura militar de la OTAN. No tiene sentido que Gibraltar siga ostentando el protagonismo en el Estrecho de Gibraltar, mientras que Ceuta y Melilla sigan fuera del área de cobertura del Tratado. En la foto helicópteros de la Royal Navy vigilan aguas españolas, desde un porta-aviones británico adscrito a la OTAN.

las 100.000 pesetas mensuales con lo que una guarnición menos numerosa pero mejor pagada, puede resultar decisiva económicamente hablando.

Un tema importante que no debe ser tratado superficialmente y que será objeto de debate entre las fuerzas políticas y los ciudadanos de Ceuta y Melilla.

22 de Septiembre de 1.996.

El Comité de los 24

18 de diciembre de 2010

Con el antecedente de la política de calma, dialogo y paciencia que viene predicando el gobierno español en las relaciones exteriores, algunos partidos marroquíes han pedido que el contencioso sobre Ceuta y Melilla, llegue ante el llamado Comité de los 24 en la ONU*, a fin de que ambas ciudades pudieran ser clasificadas como territorios no autónomos. Y con ese estatuto colonial, en última instancia, podría proponerse un referéndum entre sus habitantes. En este momento, varios países mantienen colonias a pesar de las decisiones del Comité y, entre ellos, hay que citar a Gran Bretaña, Estados Unidos o Francia. Es una posibilidad remota, pero posible.

El Comité Especial de Descolonización o Comité de los 24 de Naciones Unidas, fue creado en 1961 para culminar el proceso de descolonización de los territorios no autónomos que se encontraran bajo administración de potencias coloniales. Como es sabido, Ceuta y Melilla nunca estuvieron en la lista de territorios no autónomos, simplemente porque no son colonias. Pero

a raíz de los sucesos del Sahara occidental y de la reacción que tales sucesos provocaron en España, el gobierno de Mohamed VI decidió replantearse las relaciones mutuas, empezando por Ceuta y Melilla.

Así se organizaron las fallidas marchas contra ambas ciudades, se habló de cortar el suministro de agua a Melilla, hubo manifestaciones en Rabat y algún partido pidió que terminara la cooperación entre los dos países en materia de inmigración ilegal, narcotráfico y terrorismo. No se han producido hasta ahora medidas concretas pero, ante la posición de debilidad del gobierno español, cargado de problemas en estos momentos, puede haber sorpresas. Los dos países tienen mucho que perder ante una escalada de presiones. Los intereses son mutuos y entrecruzados porque van desde empresas españolas en Marruecos, hasta trabajadores marroquíes en España, pasando por emigrantes de esa nacionalidad que cruzan el Estrecho, hasta la electricidad que pasa de Europa a África a través de España, el turismo o la cooperación en diversas materias ya citadas, todo ello sin hablar de la Unión Europea y sus especiales relaciones con el país magrebí.

El referéndum

Si se llegara a esta situación extrema, tendrían que opinar los españoles residentes en Ceuta y ello incluye a las comunidades cristiana, musulmana, hebrea e hindú. No existe duda respecto a la primera porque, obviamente, no le une nada a Marruecos, que sería otra opción del citado hipotético referéndum. Sin embargo, sobre todo entre los especialistas y estudiosos de la Península, se plantea la preocupación respecto a la población de origen marroquí y religión islámica.

Algunos de una y otra parte confunden la religión con la nacionalidad. Se pregunta a un musulmán si es español y a veces contesta que no, que es musulmán. El liderazgo religioso del Rey de Marruecos introduce otro factor adicional de confusión. Cuesta creer a algunos cristianos que un musulmán de Ceuta pueda considerar su líder religioso al Amir al Mu'minin o Comendador de los Creyentes que es ahora Mohamed VI, y su Jefe de Estado al Rey de España, dividiendo así sus lealtades religiosa y política.

Existe por tanto una cierta desconfianza entre los cristianos sobre el partido que tomarían los musulmanes de Ceuta en una confrontación con Marruecos por esta ciudad. Los musulmanes españoles se inclinarían por el vecino país, dicen algunos generalizando. Pero en este caso no se tiene en cuenta el arraigo de años en una cultura europea y razones de tipo práctico. Un musulmán español de Ceuta no se siente, en términos generales, unido a Marruecos políticamente. Tiene a su disposición las ventajas del Estado del bienestar (salarios, seguridad social, desempleo, sanidad, jubilación) junto a la ciudadanía europea que le permite moverse por todo el continente mientras que algunos marroquíes mueren en el intento de alcanzar las costas de la Península. Y, además, muchos de esos musulmanes están tan arraigados en Ceuta que, efectivamente, ven a Marruecos como un país extraño.

Puede que la respuesta esté en que el ceutismo prima sobre todo y la mayoría de los musulmanes de esta tierra se consideran simplemente ceutíes sin entrar en otras consideraciones. Quizás por eso, cuando le preguntaban a algunos seguidores de Dudú en Melilla durante la célebre crisis del nombrado Consejero del Ministerio del Interior, sobre sus preferencias entre España y Marruecos, contestaban que ellos eran "autóctonos", lo que otros llaman "melillenses por antonomasia".

Las dificultades para separar nacionalidad, religión, jefatura religiosa y jefatura política, es mayor en algunos de los peninsulares que residen en Ceuta desde hace poco. Ellos, a veces, no distinguen entre marroquíes y musulmanes españoles de Ceuta, también porque erróneamente utilizan la religión para unir ciudadanos que son radicalmente distintos".

Sin embargo, la verdad es que se está haciendo muy poco por acercar política, cultural, educacional y socialmente a los ceutíes de religión musulmana al resto de la población. En lo que se refiere a esa especie de integración política decía en el citado artículo de 2003 que "los partidos tradicionales, al no disponer de afiliados musulmanes en número significativo, no incluían a estos en sus listas.

Y los partidos con líderes musulmanes que fueron apareciendo desde la Transición, estaban integrados casi en exclusiva por musulmanes con lo que el componente religioso primó, al menos en apariencia, sobre cualquier otro”

“Lo incongruente es que los partidos tradicionales renunciaron a un porcentaje de votantes de religión musulmana que ha ido aumentando exponencialmente y que, por tanto, quedaban, al menos teóricamente, en manos de las pocas formaciones de corte musulmán. Esa renuncia puede cifrarse actualmente en casi un 30% de la población, con lo que seis o siete formaciones se disputan el 70% de los votantes, renunciando a un 30% de ese electorado musulmán que quedaba a merced de, a veces, un solo partido, aunque la cifra de formaciones musulmanas ha ido aumentando”.

“(…) Pero, a pesar de que los partidos políticos han seguido erre que erre introduciendo en las listas solo a sus correligionarios con alguna excepción, los votantes han dicho otra cosa. En las últimas elecciones, la mayoría obtenida por Juan Vivas no es solo de votantes cristianos y esto lo corrobora el estudio de los resultados por distritos electorales”.

“Es evidente que los partidos políticos tradicionales deben propiciar incluso la militancia de los practicantes de todas las religiones, con el filtro común de la honradez. Igualmente, los partidos con líderes musulmanes tienen que abandonar ese tono confesional y abrir las puertas con sinceridad a la militancia y la participación de integrantes de otras etnias de la ciudad”.

“...En Ceuta es preciso derribar los muros que separan las comunidades y propiciar la integración política en este caso, con base en la honradez, la lealtad, la eficacia y otros valores humanos. No será una tarea rápida ni fácil, pero parece ser la única forma de no crear reinos de taifas en una ciudad que, evidentemente, no puede permitirse ese lujo.

Tanto este aspecto político como en los apartados cultural, educacional y social, la situación no puede cambiar sola con la rapidez necesaria, sino que es preciso que los poderes públicos, de forma imparcial, tomen cartas en el asunto. Por eso, en ese artículo de hace más de siete años, terminaba diciendo que *“lo triste es que no existe una política coordinada del Estado y la Ciudad respecto a la minoría musulmana de Ceuta. La lengua materna, el aprendizaje del español antes de enfrentarse a los estudios, la formación de los jóvenes, la búsqueda de oportunidades para ellos en el resto de España y de Europa, el aprovechamiento*

de esa comunidad para desarrollar el turismo, la instrucción sobre nuestro sistema político y las instituciones, la creación de un equipo mixto que conozca la idiosincrasia y las costumbres de esa minoría.... Son docenas de cosas que deberían estar escritas como demostración de que existe un plan de acción coordinado para integrar a los musulmanes de Ceuta en un espacio social, físico y político que necesitará la unión de todos, con respeto a religiones e ideologías”.

Solo con la acción coordinada en un plan estratégico consensuado, podremos afrontar el peor de los escenarios que pueden producirse en el futuro que puede ser el del referéndum, sobre todo si la situación económica local decae y se produce un éxodo de residentes. No parece creíble aquella posibilidad del referéndum, dados los títulos que España tiene sobre Ceuta, pero hay que tener en cuenta también que el Comité de los 24 no está formado por países amigos de España en su totalidad. Y no cabe duda que, desde el mencionado año 2003, hemos perdido demasiado tiempo.

* El Comité de los 24 está integrado por Antigua y Barbuda, Bolivia, Chile, China, Congo, Costa de Marfil, Cuba, Dominica, Etiopía, Fiji, Granada, India, Indonesia, Irán, Irak, Malí, Papúa Nueva Guinea, Rusia, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Sierra Leona, Siria, Timor Oriental, Túnez, Tanzania y Venezuela.

**Capítulo “Fraga en Ceuta” del libro “Ceuta en su laberinto”. Interservicios, Ceuta, 2005.

Inside job

29 de septiembre de 2011

Después de meses esperando, por fin llegó el dvd, con subtítulos en español, del documental premiado con un Oscar en 2010, al mejor trabajo de este tipo. Lo pudimos repetir varios amigos, unas veces juntos y otras por separado, coincidiendo todos en su valor didáctico y en la inquietud y desconfianza que comunica al que se acerca a disfrutarlo. Incluso, el pasado jueves se estrenó en televisión ya doblado al español, lo que facilita el seguimiento del mismo.

El director de la película, Charles Ferguson, explica con imágenes muy apropiadas como, desde la estricta regulación y control del sector financiero americano se pasó, en los años 80 con Reagan, a una especie de contubernio entre Wall Street y los poderes fácticos, de forma que comenzaron a generarse beneficios, sueldos y *bonus* importantes. La situación continuó y fue agravándose durante las presidencias de George Bush padre e incluso Clinton o Bush hijo y, por eso, los escándalos en el sector financiero se prodigaron en aquellos años sin control.

Esas mismas agencias de calificación que ahora pontifican sobre bancos, autonomías y Estados, adaptaron sus estimaciones porque el dinero de Wall Street lo dominaba todo. El documental presenta a los críticos de la situación que fueron ignorados sistemáticamente y a universidades prestigiosas, con investigadores de las mismas, implicados a título personal en el escándalo financiero.

Las hipotecas se concedieron a personas sin garantía que no estaban en condiciones de pagarlas y después fueron vendidas en paquetes de inversión a compradores internacionales, con lo que el mercado financiero mundial se contaminó inmediatamente.

Muy interesantes son los pasajes dedicados a cómo el gran capital destrozó la economía de un país como Islandia, cuyo gobierno abrió la mano a los especuladores, o cuando se fotografian las flotas de aviones privados que tenían a su disposición los ejecutivos de las grandes empresas que provocaron el *crack*.

En 2008 estalla el sistema y el mercado inmobiliario se desploma, caen algunos grandes bancos y miles de ahorradores pierden su dinero, mientras los responsables salen indemnes y casi ninguno es procesado. La campaña de Obama pareció presagiar un cambio de actitud del gobierno americano, pero en *Inside job* se explica que los resultados fueron decepcionantes, porque la colaboración entre Wall Street y Washington parece continuar en vigor.

La valentía del documental radica en que se presenta a esos responsables con nombres, apellidos e imágenes, se describe cuanto cobraron en *bonus* o sueldos y cómo continuaron en puestos de responsabilidad. Muy pocos de esos personajes aceptan contestar preguntas ante las cámaras pero, los que lo hacen, terminan nerviosos y arrepentidos de haber intentado explicar lo inexplicable.

En septiembre de 2011 se ha sabido que la *Agencia Nacional de Finanzas de los Estados Unidos* ha presentado una demanda por 14.000 millones de euros, contra más de una docena de bancos por valorar erróneamente los títulos hipotecarios que se concedieron en plena burbuja inmobiliaria pero, en general, la impunidad sigue siendo la nota dominante.

La enseñanza que saca el atónito espectador, es que no debe confiar en nadie. Muchos, efectivamente, no se fían de tener sus ahorros en los bancos por *solventes* que sean, ya que cualquiera de ellos puede quebrar en un momento determinado, víctima de sus propios activos *tóxicos* o de las agencias de calificación; no confían en llevar su dinero al extranjero porque casi todos los países están en entredicho, cada uno por causas distintas; no es conveniente, dicen, guardar el metálico en casa porque, desde el euro al dólar, pueden caer o depreciarse; no se confía en comprar oro porque está a precios exorbitantes formando otra burbuja sobrevalorada; no puede invertir en bolsa porque los sustos son continuos e incierto el futuro de las empresas; no confía en el respaldo de la Unión Europea porque ésta carece de política económica común y lleva meses sin tomar decisiones definitivas y, por último, no puede gastarse esos ahorros porque todos estamos convencidos que son tiempos de disponer de cuanto más dinero contante y sonante, mejor. Por no poder fiarse, no puede hacerlo ni de su propio trabajo o empresa, ni de su pensión, ni de sus Administraciones. Un dilema.

Si después de *Inside Job* vemos otro documental titulado *Deudocracia*, éste más cercano al caso de Grecia o España y que aborda con valentía el concepto de *deuda odiosa o ilícita*, tendremos suficiente información sobre lo que está sucediendo en la Unión Europea y el mundo. También es conveniente buscar, el trabajo periodístico *El cliente nº 9. La caída de Eliot Spizer* porque veremos cómo se aprovechan las debilidades sexuales de los críticos, hasta el punto de eliminar a un fiscal y posterior gobernador de Nueva York.

De todas formas, después de todos estos pensamientos que asaltan al espectador al ver *Inside job*, no cabe duda que los conocimientos adquiridos con el documental citado, ayudarán a capear este temporal porque seguro que los distintos países, sean del primer mundo o emergentes, tendrán que colaborar para sacarnos de este embrollo financiero que nos supera a todos.

La marca España

4 de agosto de 2013

Algunos ciudadanos creen que eso de la *Marca España* no va con ellos. Piensan que dicho concepto, institucionalizado hace poco, solo afecta al gobierno, al resto de los políticos y, desde luego, a las empresas que exportan sus productos o servicios. Craso error porque, en realidad, todos contribuimos cada día a engrandecer o desprestigiar la llamada *Marca España*.

El slogan ha pasado a ser una política de Estado que, con un conocido Comisario al frente, pretende mejorar la imagen del país en general por lo que aparece, como primera dificultad, la posición de compañías o instituciones no interesadas en acogerse a este paraguas que pretende destacar cosas tan dispares como empresas, innovación, deporte, cultura, idioma, gastronomía y otros muchos valores.

Los que viajan al extranjero o trabajan fuera, saben que tuvimos unos años de oro en los que, con fundamento o sin él, éramos muy bien recibidos en

todas partes y se respetaba la opinión de España. Pero ese prestigio se fue perdiendo y, en estos días, pasamos por ser *uno de esos Estados-parásitos, que derrochan a manos llenas y trabajan poco, mientras que los países serios deben pagar nuestros dispendios*. Aparte de que todos los estereotipos suelen ser injustos, pensemos en lo que esos extranjeros de los países contribuyentes, observan en España cuando vienen de vacaciones.

Se encuentran con una extensa red con trenes de alta velocidad, a veces mejor que la de sus países de origen, carreteras o autopistas por todas partes, terminales ferroviarias o aéreas magníficas, edificios públicos sobredimensionados y, además, todo un surtido de instalaciones vacías o en desuso que no se justifican. Ellos piensan que han pagado todo esto y con calidades que sobrepasaron las que disfrutaban ellos mismos en sus tierras. Todo esto contribuye a no hacer creíble, en principio, la *Marca España* y lo que intenta representar.

Pero es que además, esos mismos turistas asisten atónitos a nuestro desmadre institucional de 17 autonomías, diputaciones, mini-ayuntamientos, defensores del pueblo y otros excesos; museos y diferentes lugares públicos con precios irreales o gratuitos, cuando en sus países de origen se pretende que cada uno pague por los servicios que recibe y se controle de esta forma su uso real; ven como se dan permisos de horas a cientos de funcionarios por cualquier festejo local, lo que significa despilfarrar dinero público y un mal ejemplo; comprueban entradas o salidas de España con un solo carril de control policial o aduanero, cuando hay varios cerrados; leen en la prensa la corrupción a casi todos los niveles o que el empleo sumergido supone el 20% y, en general, esos extranjeros son testigos de la ineficacia de los dirigentes y el abundante descontrol. Todas estas cosas y otras parecidas, también desprestigian la *Marca España*.

Al revés, cuando los españoles salen al extranjero, ven instalaciones por lo general más modestas, ciudades europeas llenas de restaurantes italianos que aprovechan los horarios mediterráneos para hacer negocio y donde se popularizan el *chianti*, las *pizzas*, la *pasta* y todo un surtido de platos típicos y, desde luego, al propio país. Una cosa tan sencilla como ésta referida a España, debe contar con apoyos que no subvenciones, porque existiría en el exterior una continuación, al alcance de todos, de las costumbres españolas. Y hablando de italianos, quizás debamos aprender también de sus métodos de

expansión porque el aceite de oliva, los vinos y otros productos se encuentran en cualquier supermercado extranjero a precios razonables, mientras que los de la *Marca España* casi están ausentes.

Y después, a pesar de no existir aranceles ni aduanas en Europa, esos productos españoles, cuando se encuentran, tienen precios prohibitivos como el jamón ibérico, el rioja o los *brandys*. Quizás por todo esto y como un gesto voluntarista, el gobierno actual incluyó la palabra *competitividad* junto a la *economía*, pero esto debe convertirse en algo más que un término. Hasta el Ministerio de Asuntos Exteriores, impartió enseñanzas sobre la conexión existente entre la competencia, las exportaciones y el prestigio que necesita la *Marca España*.

Total, que llenar de contenido el concepto que comentamos, se labra con el trabajo diario de todos y, desde luego, tardaremos en recuperar o alcanzar un puesto prestigioso, hasta que el último ciudadano del último pueblo y el más insignificante alcalde, pasando por políticos, funcionarios y responsables de servicios públicos, comprendan que la *Marca España* es un trabajo de todos que requiere, no ayudas ni subvenciones, sino racionalizar las estructuras del Estado, junto a políticas de austeridad, expansión y calidad a todos los niveles.

Gibraltar y los efectos colaterales

5 de abril de 2017

Como España, salvo casos puntuales, no ha tenido durante la democracia una política exterior de Estado, los vaivenes de los distintos gobiernos respecto a Gibraltar han sido constantes. Desde el cierre de la Verja en tiempos de la Dictadura (1969) a su apertura en 1982 con Felipe González (PSOE) y Fernando Morán como Ministro de Exteriores, hasta el recuperado ofrecimiento de la co-soberanía de Mariano Rajoy (PP) con José Manuel García-Margallo en el citado departamento, se han ido sucediendo iniciativas tan peregrinas como la del gobierno Rodríguez Zapatero (PSOE). Éste, contando en 2004 con Miguel Ángel Moratinos como estrategia internacional, concedió que los gibraltareños pudieran sentarse en pie de igualdad a negociar con España y el Reino Unido. Hasta ese momento, la postura oficial había sido que las conversaciones sobre la Roca debían estar a cargo, lógicamente, de las dos potencias citadas. Aquella nueva situación de protagonismo para Gibraltar duró poco ya que, al tomar posesión el nuevo ejecutivo del PP, otra vez se cambió de opinión, pero ya estaban hechas importantes concesiones como la aceptación por primera vez del término *frontera*, un número de teléfono propio para Gibraltar, 60.000 nuevas líneas y un *roaming* realmente peculiar, todo ello según declaraciones en el Congreso del ministro García-Margallo*.

Con respecto a la última oferta utilizada con anterioridad en varias ocasiones de hacer españoles a los gibraltareños, conservando estos su status y nacionalidad británica, ya me temí algo parecido al publicar en julio de 2016 el trabajo titulado *El brexit, Gibraltar y Ceuta*, en el que opinaba, entre otras cosas, que *“nuestra ciudad deberá estar muy al tanto de lo que se negocie respecto a Gibraltar a partir de ahora, porque ciertas medidas pueden beneficiarnos o perjudicarnos, ya que la Roca es una importante competidora al otro lado del Estrecho. Y no cabe duda que los británicos saben cómo presionar. Pero lo triste es que, al carecer Ceuta de representación en Bruselas o Madrid, tantas veces reclamada desde estas*

páginas, ni lobby que presione ante las autoridades, ni gabinete de imagen, ni valoración de lo económico, ni decisión local para exigir reformas a Madrid, la ciudad española seguirá viendo como la Roca quizás consiga lo que se ha negado a Ceuta, la cual continuará hundiéndose económicamente poco a poco”.

La situación económico-fiscal de Gibraltar, en el Congreso*

El entonces ministro García Margallo intervino, como se dijo, en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados el 3 de septiembre de 2013 y en una larga intervención describió con cierto detalle la situación económico-fiscal de la Roca. Explicó el citado Ministro que *se ha empezado a discutir sobre las prácticas que consagran un modelo económico basado en la desregulación, en la opacidad y la baja tributación, que perjudican los intereses españoles; los temas de contrabando, blanqueo de dinero y elusión fiscal.*

Añadió que para España Gibraltar es un paraíso fiscal y para otros se trata de un territorio *offshore* porque hay *30.000 sociedades*, habiéndose creado *1.075 nuevas* en ocho meses del 2013 y *en materia de blanqueo de dinero doscientas investigaciones importantes —algunas de ellas de nombres muy conocidos— han acabado o acaban en Gibraltar.*

Pero añadió el Ministro que, en lo que se refiere al juego, hay veintiséis licencias y el volumen de negocios asciende a 113.000 millones de euros, el 20% del PIB.

Para que nos demos cuenta de la competencia que Gibraltar supone para el puerto de Ceuta y siempre según el Ministro García Margallo, *en materia de bunkering —búnker en buen español, gasolineras flotantes en nuestro lenguaje común— se producen 60.000 descargas al año; solo en los Países Bajos se produce un tráfico semejante.*

Pero es que en lo referente al contrabando, añade que *entre 2010 y 2012 el tráfico ilegal aumentó en un 213%*. La importación a Gibraltar desde España puede estimarse en 200 millones de cajetillas anuales. Y añade el Ministro que si se tiene en cuenta que *hay 30.000 ciudadanos y*

eliminan a los niños, a los no fumadores y a otras personas que no se dedican a esto, verán que realmente las cifras no cuadran.

Como le ocurre a Ceuta, Gibraltar no forma parte del territorio aduanero de la Unión Europea y, por tanto, no se aplica el IVA ni los impuestos especiales y además están exentos los beneficios obtenidos por sociedades residentes en Gibraltar, siempre que se hayan obtenido sus beneficios fuera de la Roca y desde luego, no se puede saber las personas que forman parte de esas sociedades que hacen negocios en España u otros países sin tributar por ello. En segundo lugar, tampoco es posible conocer el destinatario, el beneficiario o el titular final de estas sociedades, lo que hace difícil el control fiscal y de blanqueo de capitales.

Pero es que en materia inmobiliaria, respecto a las sociedades opacas titulares de bienes, dice el ministro que hay en Gibraltar *1.100 sociedades limitadas que son titulares de inmuebles en España. Pagan el gravamen especial sobre bienes inmuebles de entidades no residentes, pero no pagan el impuesto sobre transmisiones en caso de venta, porque nadie sabe que una venta se produce si esa venta consiste en transmitir acciones y no inmuebles.* Una sociedad offshore de Gibraltar puede ser propietaria de un inmueble en España y se trasmite la sociedad en Gibraltar, pero no el inmueble en España, con lo que no se abona el impuesto correspondiente.

En cuanto a las gasolineras flotantes, no pagan derechos de atraque ni impuestos especiales, por lo que compiten con éxito respecto a Ceuta que no tiene un marco adecuado para competir con Gibraltar. Por todo ello, el Ministro García Margallo cita las palabras de Felipe González cuando decía que *el problema de Gibraltar tiene una solución lógica, la devolución a España de un trozo de territorio español.*

Pero por lo visto, tan solo cuatro años después, el Ministro García Margallo parece pretender que Gibraltar conserve todas esas prebendas y opacidades que criticaba en 2013 y se le conceda además a sus habitantes la nacionalidad española (que no quieren) para que la compartan con la nacionalidad británica (que ya tienen). Y mientras, en Ceuta, sufriendo continuas limitaciones del régimen económico fiscal, afrontando un sistema aduanero insoportable y con el riesgo de sufrir los efectos colaterales a que se refiere este trabajo.

Sin embargo, en vez de lamentarse y seguir con los ofrecimientos, se podría dejar que Gibraltar goce plenamente del brexit algunos años porque seguramente pedirían volver a España en determinadas condiciones que se estudiarían. O bien, competir con Gibraltar desde Ceuta y Melilla en el *bunkering*, las sociedades *offshore*, el juego, el tabaco a precio canario y muchas cosas más, pero por lo visto es más fácil seguir actuando con la candidez tradicional

Los posibles efectos colaterales

Es evidente que, cuando cualquier político proyecta tomar una decisión, debe sopesar antes las consecuencias de todo tipo que tal decisión puede acarrear. Pues bien, el ofrecimiento de la doble nacionalidad a los *llanitos* podría generar consecuencias no deseadas. Ya es chocante que se siga insistiendo en el tema, cuando los propios gibraltareños han desechado reiteradamente tal posibilidad y, sin embargo, a pesar de ese rechazo oficial, se siga con el ofrecimiento a quiénes, si en última instancia lo aceptan, va a ser por puras razones económicas y solo de un modo virtual. Hay que tener en cuenta que el *brexit* puede traer a Gibraltar la necesidad de visado para entrar o salir de España y las habituales restricciones que soportan los ciudadanos de países no comunitarios, todo ello sin hablar del tráfico aéreo. Y ante esto, Gran Bretaña negociará obteniendo previsiblemente la anulación de dichas restricciones, con o sin co-soberanía para Gibraltar.

Pero es que debemos recordar que la postura de la diplomacia marroquí respecto a Ceuta y Melilla ha sido siempre la equiparación del caso de estas ciudades con la Roca, de forma que Hassan II llegó a decir que *cuando España recupere Gibraltar, Ceuta y Melilla volverán a Marruecos*, sin que en el vecino país valoren en absoluto las profundas diferencias históricas entre ambos casos.

Por tanto, puede ocurrir que, de acordarse esa doble nacionalidad entre el Reino Unido y España, se plantee la misma petición para Ceuta y Melilla desde Marruecos: que los residentes de ambas ciudades tengan también la nacionalidad marroquí y que en dichas plazas ondeen las banderas de

España y Marruecos. Pero, igual que nuestro país ha hecho gala respecto a Gibraltar de una paciencia infinita y llena de concesiones, sin obtener nada a lo largo de más de tres siglos, es posible que nuestro vecino del sur emplee otros métodos de presión, como ha sucedido en varias ocasiones. En ese probable caso, volverían las situaciones de conflicto larvado y el gobierno español de turno debería mantener una postura firme que, como en cierta ocasión me confió Adolfo Suárez, todo dependería de lo que opinen las potencias occidentales. Y tal y como está el panorama internacional, no se puede confiar en ello.

Todo esto quiere decir que insistir sobre la oferta de la cosoberanía de Gibraltar pudiera producir efectos colaterales para Ceuta y Melilla y, por ello, el gobierno de España y su anterior Ministro de Asuntos Exteriores que tan bien conoce la situación, debieron haber previsto esas posibles consecuencias y desde luego consultar con Ceuta y Melilla, antes de ofrecer cosas que pueden resultar contraproducentes para estas ciudades.

Porque al final y como siempre ocurre, si aceptara Gibraltar esa cosoberanía forzada por razones puramente económicas, conservaría su status económico, la base militar con los submarinos nucleares de vez en cuando, el *bunkering*, sus casinos, las sociedades *off shore*, sus seguridades como ciudadanos británicos, los privilegios en las comunicaciones, la sanidad española, las aguas territoriales que no tiene y tantas cosas, y todo ello a cambio de una apariencia de cosoberanía.